



Somos
Reinserción
y Seguridad
Pública



Comunicado de prensa

Viernes, 2 de abril de 2021

GENDARMERÍA INFORMA BROTE DE COVID-19 EN PENAL DE LINARES

Se informó a la Seremi de Salud, quien evalúo la situación, y en conjunto con Gendarmería, activó el protocolo sanitario.

El Área de Salud de la Dirección Regional de Gendarmería, informó que el Centro de Cumplimiento Penitenciario de Linares, se encuentra en cuarentena total, debido a un brote de coronavirus que afecta a esta Unidad Penal

El contagio comenzó con 2 internos del módulo de los mozos, quienes tras ser detectados con síntomas y posteriormente testeados, dieron positivo a Covid-19. Por consiguiente, y como dicta el protocolo implementado por la Institución, se aplicaron exámenes PCR a todo el módulo, con la colaboración de la Seremi de Salud del Maule.

Los resultados arrojaron que son 20 internos los contagiados en total, encontrándose en buen estado de salud, con controles día y noche; sin necesidad de hospitalización.

Respecto a los funcionarios, se registraron 18 contagiados de Covid-19; y están realizando sus respectivas cuarentenas fuera de la Unidad Penal.

Cabe precisar que se decidió dejar a la Unidad completa en cuarentena, con los respectivos aislamientos preventivos en su interior, para evitar que el brote se expanda.

Además, las visitas se mantienen suspendidas desde que Linares entró en Fase 1 (cuarentena total), sin embargo, a través de los equipos psico-sociales de la Institución, se ha mantenido una comunicación permanente con las familias de los internos.